TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA PARA SEDE ADMINSITRATIVA- PERTERNECIENTE A LA UTES N°06

Área usuaria	Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles		
Actividad	Realizar una adecuada gestión técnica y fortaleciendo los procesos asistenciales y administrativos de la estrategia de metales pesados		
Meta presupuestaria	38		
Clasificador de gasto	23.29.11		
Fuente de Financiamiento	Recursos Ordinarios		

I.- FINALIDAD Y OBJETIVO DEL SERVICIO

I.1 FINALIDAD DEL SERVICIO

Contratar mediante la modalidad de locación de servicios de UNA (01) Licenciada en Enfermería, a fin de fortalecer la coordinación de la Estrategia Sanitaria de Atención a personas afectadas por contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas, así como en actividades en el tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados, dando continuidad y asegurando un monitoreo permanente en la Estrategia.

I.2 OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar mediante la modalidad de locación de servicios a UNA (01) Licenciada en Enfermería, con el objetivo de mejora en los procesos de seguimiento y monitoreo de la estrategia. Este profesional forma parte del equipo de la Estrategia Sanitaria de Atención a personas afectadas por contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas, garantizando una adecuada gestión técnica y fortaleciendo los procesos asistenciales y administrativos que se requiera

II.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1.- DESCRIPCION:

El locador de servicios, profesional LICENCIADA EN ENFERMERÍA, realizará las actividades que se detallan a continuación:

2.1.- ACTIVIDADES:

El locador de servicios, profesional licenciada de enfermería, realizará las actividades que se detallan a continuación:

- Supervisión, Monitoreo de las actividades de la estrategia de metales pesados y /o enfermedades no transmisibles
- Seguimiento al cumplimiento de una manera adecuada el registro de HIS de parte del profesional que realiza las actividades de metales pesados.
- Coordinación con las líneas de acción: promoción de la salud, epidemiologia, saneamiento ambiental, imagen institucional para la elaboración, seguimiento y cumplimiento del Plan de Acción en el abordaje de metales pesados 2025.
- Coordinación y /o participación en las campañas y actividades de la estrategia de metales pesados
- Realización de capacitaciones al personal de salud para fortalecimiento de conocimientos y habilidades en las actividades de metales pesados.
- Seguimiento del llenado correcto de la ficha epidemiológica por exposición de metales pesados
- Seguimiento/ control del padrón de exposición de metales pesados
- Realizar otras funciones afines del ámbito de su competencia que se le asigne su jefe inmediato superior



 Realizar otras funciones afines del ámbito de su competencia que se le asigne su jefe inmediato superior

2.3.- RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR EL PROVEEDOR:

El proveedor acudirá con su indumentaria o uniforme de acuerdo con el grupo ocupacional o adecuarse al uniforme institucional donde labore.

2.4.- RECURSOS Y FACILIDADES A SER PROVISTAS POR LA ENTIDAD:

La UTES N°06 Servicios Periféricos Trujillo, brindará un ambiente físico, equipos e insumos necesarios para la prestación del servicio.

2.5.- NORMAS TECNICAS:

En la prestación del servicio, el proveedor deberá tener en consideración las Normas Técnicas, Guías y Protocolos vigentes del Ministerio de Salud (MINSA), y otras aplicables para los fines de la presente contratación, según corresponda.

2.6.- REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR:

Perfil del Proveedor:

- Profesional de la salud titulado (Licenciada de Enfermería)
- Habilitación vigente del Colegio Profesional al que pertenece
- Resolución de termino de SERUMS.
- Cursos de capacitación y actualización profesional relacionado al servicio y afines a la profesión; no menor a 200 horas de los últimos 05 años.
- Experiencia: Experiencia laboral general cuatro (04) años y (02) años de experiencia en el sector público.
- Otros documentos:
 - ✓ RNP-VIGENTE: Registro nacional de proveedores (obligatorio).
 - ✓ Copia de DNI.
 - ✓ RUC Activo
 - Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD): ingresar al módulo de consulta ciudadana del Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) e imprimir la constancia.

2.7.- LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION:

2.7.1. LUGAR:

La ejecución del servicio se realizará en la Sede Administrativa que se encuentren bajo el ámbito administrativo de la UTES N°06 SERVICIOS PERIFERICOS TRUJILLO ESTE.

2.7.2. PLAZO DE EJECUCION:

El proveedor se obliga a prestar las actividades descritas en el presente término de referencia, por el periodo de once meses (Febrero a Diciembre del 2025). Así mismo se realizará los siguientes entregables:

N° de entregable	Mes	
Primer entregable	Febrero	
Segundo entregable	Marzo	
Tercer entregable	Abril	
Cuarto entregable	Mayo	
Quinto entregable	Junio	
Sexto entregable	Julio	
Séptimo entregable	Agosto	
Octavo entregable	Setiembre	
Noveno entregable	Octubre	



		***************************************	Danim	an antragable	Noviembre	
			1	no entregable		
				no primero entregable	Diciembre	
	III. CONFORMIDAD DEL SERVICIO			La conformidad de la prestación del servicio será suscrita por la coordinadora del Programa Presupuestal 018 Enfermedades No Transmisibles, en un plazo no mayor de DIEZ (10) días, de acuerdo con el entregable presentado. El monto parcial del servicio incluirá los impuestos y contribuciones de Ley, de acuerdo con las actividades descritas en los alcances y descripción del servicio; y en el ítem 2.7.2 Plazo.		
				La forma de pago del Servicio prestado serán pagos parciales (por entregables mensual) en forma directamente proporcional del avance del servicio.		
				El monto parcial del servicio incluirá los impuestos y contribuciones de Ley, de acuerdo con las actividades descritas en los alcances y descripción del servicio; y en el ítem III.2 (Plazo).		
	IV. FORMA DE PAGO	AGO	Dicho pago se realizará previa presentación de la siguiente documentación en el área de servicios de la unidad de logística de la Red de Salud Trujillo:			
			 Recibo por honorarios electrónico y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (Formulario N°1609 autorizado por SUNAT). 			
				2. Informe de actividades realizadas y producción.		
Carency age	NO BOOK TO STATE		 Conformidad del Coordinadora de En UTES N° 6 Servicios 	fermedades No T		
	V.		ADES	Si el contratista no cumple dentro del plazo estipulado, por cada día de atraso hasta 10% del monto del con automáticamente y se calcula Penalidad diaria = 0.10 x Mo FxPlazo	la Entidad le apli 1 por un monto má trato. La pena ará de acuerdo a l	cará una penalidad iximo equivalente al lidad se aplicará
			Para plazos menores o iguale Para plazos mayores a 60 di La Entidad tiene derecho pa cumplimiento de la obligación	ías F=0.25 ra exigir, además		
	VI.	RESOLUC DE CONTRAT		Si el proveedor incumple con de tres (03) días consecutivo contrato, previo informe del d	os o no, la entida	1 1

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

